

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4341 *Resolución de 15 de marzo de 2019, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», números 25 y 32, de 27 de febrero y 15 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Psicólogo/a, Grupo A1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (incluyendo 1 plaza reservada a personas con discapacidad).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.»

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 2019.–La Presidenta, Juana María Reyes Melián.